

	Acta de Reunión docentes de planta	Código	FAC-08 v.01
		Página	1 de 4

ACTA No 001

-

GENERALIDADES		
Fecha: 05 de Febrero de 2018	Hora: 4:00 pm	Lugar: oficina departamento Contaduría

ASUNTO
Departamento Contaduría – reunión docente Planta del programa.

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Luis Manuel Palomino Méndez	Decano Facultad Ciencias Económicas y empresariales
Ruth Mayerly Guerrero Jaimes	Directora del Departamento Contaduría. Docente de Planta.
Juan Manuel Villamizar Ramirez	Docente Tiempo Completo

INVITADOS

Nombres	Rol

AUSENTES	
Nombres	Rol

Agenda:
1. Repositorio docentes año 2018-1

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 4:00 de la tarde en la oficina del departamento del programa de contaduría pública los

**Acta de Reunión docentes de planta****Código**

FAC-08 v.01

Página

2 de 4

docentes de planta del programa en cumplimiento con las directrices impartidas por el señor decano Luis Manuel Palomino Méndez y la vicerrectora Académica doctora Laura Villamizar, se dio inicio a la reunión con el fin de revisar las hojas de vida que se presentaron en el repositorio para el programa de contaduría y seleccionar los docentes ocasionales y de cátedra que serán contratados para el primer semestre del año 2018.

Se presentaron un total 91 hojas de vida.

Pregrado	22
Título de contador	90
Especialista	52
Especialista en el área	20
Magister	8
Magister en el área	5
Phd.	1
No adjuntaron documentos.	8

G

De acuerdo a la directriz establecida por la vicerrectoría Académica y decanatura, el programa debe reducir en 4 docentes ocasionales. por esta razón los criterios para seleccionar serán los siguientes:

1. Se tendrá en cuenta los profesores que más han trabajado en el proceso de renovación de registro calificado y en todas las demás actividades inherentes al programa. (Consideramos que esta es la principal la razón.)
2. El número de ocasionales de Pamplona y Villa sea iguales
3. La hoja de vida debe estar inscrita en la base del repositorio. con todos los soportes exigidos.

De acuerdo a estos parámetros los docentes seleccionados fueron los siguientes.

Pamplona:**Docentes Ocasionales**

	Nombre	titularidad
1	Zaida Yonerica Cauca Rincón	Magister en Gerencia Financiera y tributaria
2	Ricardo Iván Guerrero Ragua	Magister en Tributación y política fiscal
3	Julia Teresa Cañas Jaimes	Especialista en revisoría Fiscal y auditoria
4	Andrés Felipe Carvajal Villamizar	Especialista en planeación tributaria
5	Karen Lisette Peña Jaimes	Especialista en Gerencia Financiera
6	Paola Andrea Arteaga Ciavato	Especialista en Gerencia Financiera

Docentes Horas Cátedra

	Nombre	titularidad
1	Mariela Villamizar Hernández	Magister en Tributaria
2	Rosa Adelaida Parada Peláez	Especialista en revisoría Fiscal y auditoria
3	Carmen Jazmín Parada Mendoza	Especialista en tributaria



Extensión Villa del Rosario.

Docentes Ocasionales

	Nombre	titularidad
1	Nubia Isabel Díaz Ortega	Phd. Ciencias Gerenciales
2	Carlos Humberto Díaz Ortega	Magister en Finanzas
3	María Constanza Llain torrado	Magister en Educación, especialista control interno.
4	Alexandra Vargas Staper	Especialista en revisoría Fiscal y auditoria
5	Jennifer Catherine Prieto Villamizar	Especialista en revisoría Fiscal y auditoria
6	Adriana Marcela Gelves leal	Especialista en revisoría Fiscal y auditoria

La profesora Marcela Gelves se encuentra en licencia de maternidad.

Docentes Horas Cátedra

	Nombre	titularidad
1	Carlos Alberto carrillo pacheco	Magister en Tributación y política fiscal
2	Luis Humberto Villamizar García	Especialista en Finanzas
3	Álvaro Enrique Paz Montes	Especialista en revisoría Fiscal y auditoria
4	José Roiman Villota López	Especialista en gerencia Financiera
5	Blanca Norma Bautista	Especialista en tributaria.
6	Jesús Edilson Puerto Rodríguez	Especialista en Revisoría Fiscal
7	German Alberto Palencia Julio	Especialista en revisoría Fiscal y auditoria
8	Alexandra Ximena Parada Ortiz	Especialista en Gerencia Financiera

Los docentes seleccionados se deben relacionar en el formato enviado por la vicerrectoría académica.

Así mismo la vicerrectoría estableció que la responsabilidad académica de los docentes ocasionales quedo establecida en 20 horas de clases y 20 horas para apoyar las actividades del programa. Para un total de 40 horas semanales. En otras palabras el docente ocasional debe trabajarle 40 horas a la Universidad de Pamplona.

Para los catedráticos podrán dictar un máximo de 18 horas y un mínimo de 6 horas semanales.

Entre las actividades que deben desarrollar los docentes dentro de sus 40 horas semanales son:

20	4	2	4	10
horas de clase	horas para asesoría	horas de reuniones con el decano	horas de reuniones del programa	Horas destinadas a actividades propias del programa como, registro calificado, autoevaluación, documento maestro, asesoría de trabajos de



Acta de Reunión docentes de planta

Código

FAC-08 v.01

Página

4 de 4

				grado, trabajo social, consultorio contable, revisión de trabajos de grado. Según lo asignado por el directo.
--	--	--	--	---

Es importante aclarar que las hojas de vida que se presentaron para la sede de pamplona es un % muy bajo, lo contrario de la sede de villa del rosario donde se presentaron hojas la mayoría de las hojas de vida.

Sin otro particular se dio por terminada la reunión a las 6:00 de la tarde.

Anexo formato a presentar en la vicerrectoría académica con los docentes seleccionados

ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES

1.

APROBACIÓN DEL ACTA

Asistentes	Firma
Luis Manuel Palomino Méndez	
Ruth Mayerly Guerrero Jaimes	
Juan Manuel Villamizar Ramirez	